INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA MIRASHCARGA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

De acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías procedo a dar el informe anual de gestión.

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 257 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito.
- Los dividendos declarados.
- La exactitud de la información Contable.
- El cumplimiento de los acuerdos de la junta de Accionistas.

Pongo a disposición de los señores miembros de la Junta General de Accionistas para su revisión, el Balance General y el Estado de Resultado.

El Estado de Situación Financiera (Bce General) al 31 de Diciembre de 2017 muestra activos totales por $100.577,65,. El pasivo se compone de $146.748,49. El Patrimonio es de ($46.170,84).

Los ingresos del año ascendieron a la suma de $93.790,00 y la suma de gastos y costos $142.335,03 quedando una perdida de ($48.545.03).

La empresa cumplió con todas la obligaciones tributarias, patronales, societarias, a los diferente organismos, según lo contemplado en las diferentes normas.

Es todo cuanto tengo que informar y a su vez desear el mejor de los éxitos a la empresa para que siga creciendo y creando fuentes de trabajo para el bienestar del país.

VICENTE RAFAEL HUAMÁN MANSSUR
GERENTE GENERAL